

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ángel ALONSO PÉREZ, D. Eduardo CARAZO HERMOSO, D. Diego GAGO BUGARÍN, Dña. Beatriz ÁLVAREZ FANJUL y Dña. Alicia GARCÍA RODRÍGUEZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito:**

El Consejo de la Juventud de España ha puesto un "suspense" al Gobierno de coalición en su primer año en lo que se refiere a las políticas de juventud.

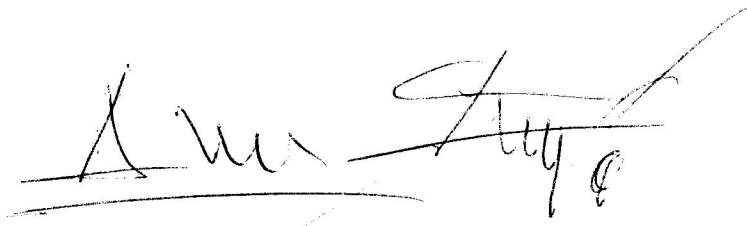
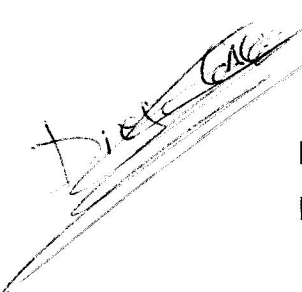
El CJE considera que las políticas impulsadas por el Gobierno "no están siendo suficientes para ampliar los derechos civiles de las personas jóvenes y reducir la situación de vulnerabilidad que sufren".

Un ejemplo de esta falta de perspectiva joven la observan, por ejemplo, en la aprobación del Ingreso Mínimo Vital (IMV) que, "tiene unos requisitos de acceso que impide que las personas jóvenes puedan solicitarlo, a pesar de ser el colectivo con mayor tasa de pobreza y exclusión social".

¿Tiene intención el Gobierno de facilitar el acceso de las personas jóvenes al IMV?

Madrid, 18 de enero de 2021


Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL



Fdo.:
LOS DIPUTADOS
